



**Comisión de Salud
LXVIII/CS/04**

Chihuahua, Chih., 06 diciembre del 2024

**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA**

**CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
P R E S E N T E.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, párrafo tercero y 87, párrafos segundo y tercero; 101, fracción II, y 106, todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como en el **Acuerdo No. LXVIII/0002/2024 M.D., aprobado a los 08 días del mes de octubre del año 2024**, se le cita a reunión **de manera presencial en la Sala Revolución**, ubicada en planta baja del edificio que alberga este Poder Legislativo, **así como de acceso remoto o virtual**, que se celebrará el día **09 de diciembre** del año en curso, **a las 9:00 horas**, en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

De conformidad al artículo segundo, del **Acuerdo en mención**, la Diputada o Diputado que quiera asistir en modalidad remota o virtual, deberá comunicarlo por escrito y en forma oportuna a quien presida la comisión, justificando la causa para conectarse en dicho modo.

Igualmente, sirva el presente para notificar a la iniciadora o iniciador, en su caso, de la reunión de Comisión, de conformidad con lo dispuesto en la fracción II del artículo 101, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Los datos para ingresar a la reunión de acceso remoto son los siguientes:

<https://us06web.zoom.us/j/82117791178?pwd=cnLFD7Qt6g6ACtet9QsVSwTYhVdufT.1>

ID de reunión: **821 1779 1178**

Código de acceso: **671788**

ATENTAMENTE

**DIP. YESENIA GUADALUPE REYES CALZADÍAS
PRESIDENTA**

**DIP. JAEL ARGÜELLES DÍAZ
SECRETARIA**

GAOR/NRSH



H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

C.c.p. Dip. José Alfredo Chávez Madrid, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN.
C.c.p. Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo, Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA
C.c.p. Dip. Roberto Arturo Medina Aguirre, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI
C.c.p. Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas, Coordinador del Grupo Parlamentario de MC.
C.c.p. Dip. Octavio Javier Borunda Quevedo, Representante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.
c.c.p. Dip. América Victoria Aguilar Gil, Coordinadora del Grupo Parlamentario del PT
C.c.p. Dip. Rosana Díaz Reyes, Grupo Parlamentario de MORENA Iniciadora (126)
C.c.p. Diputadas y Diputados Integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA Iniciadores (129)
C.c.p. Dip. José Luis Villalobos García Integrante del Grupo Parlamentario del PRI. Iniciador (144)
C.c.p. Diputados Integrantes del Grupo Parlamentario del PRI. Iniciadores (367)



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Salud
LXVIII/CS/04

Orden del Día

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y en su caso aprobación, del Acta de la reunión anterior.
- IV.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de los proyectos de Dictamen que recaen a las siguientes iniciativas:

1. **Asunto 126.** Iniciativa con carácter de decreto, con el propósito de reformar el artículo 54 de la Ley Estatal de Salud, a fin de garantizar los servicios de atención médica por razón de emergencia en el Estado de Chihuahua.

Iniciador o Promovente: Dip. Rosana Díaz Reyes (MORENA)

2. **Asunto 129.** Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley Estatal de Salud, en materia de menstruación digna y acceso a productos de gestión menstrual.

Iniciador o Promovente: Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario de MORENA

3. **Asuntos 144 y 367.**

Asuntos 144. Iniciativa con carácter de decreto, que pretende reformar el artículo 217, inciso A), fracción II, de la Ley Estatal de Salud, en materia de atención de cáncer de mama.

Iniciador o Promovente: Dip. José Luis Villalobos García (PRI)



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Salud LXVIII/CS/04

Asunto 367. Iniciativa con carácter de decreto, por medio de la cual se pretende reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley Estatal de Salud, a efecto de establecer acciones para prevenir y atender el cáncer de próstata.

Iniciador o Promovente: Diputados del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

4. Asunto 303. Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar cuatro párrafos al artículo 4 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, a fin de establecer la protección de la salud física y mental, y a una alimentación sana, suficiente y nutricionalmente adecuada que propicie un desarrollo físico e intelectual.

Iniciador o Promovente: Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.

V.- Asuntos generales.

Chihuahua, Chih., a 9 de diciembre de 2024.